GOBIERNO XIII DPTO. DE AMAMBAY
14 de mayo Nº 255 Teléfono (036) 72214 - Fax (036) 72173
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 18 de diciembre de 2012

Dictamen Nº 60/2012

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, Gobernador
Gobierno del XIII Departamento de Amambay
Presente:

Los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Amambay nos dirigimos a Ud. a objeto de elevar nuestro informe con referencia al estudio y análisis de las ofertas presentadas por el ***Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez y el Ing. Pedro Torres Amarilla,*** *cuyos expedientes hemos recepcionado el día 18 de Diciembre del corriente año, en la Dirección de la UOC sobre el llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 10/2012,*** *para el* ***"Construcción de Obras en Escuelas del Departamento de Amambay",*** *orden del* ***PAC Nº*** 247965. *Haciendo el análisis de las ofertas hemos verificado lo siguiente.*

Monto de las ofertas:

a) ***El Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez,*** *presentó su oferta por el monto total de* ***Gs.398.528.860*** *(Guaraníes Trescientos noventa y ocho millones, quinientos veintiocho mil, ochocientos sesenta), específicamente por el:*

Lote 1: Construcción de Tinglado en Escuela Básica Privada Ntra. Señora del Rosario, *por el monto de Gs. 376.330.860 (Guaraníes Trescientos setenta y seis millones, trescientos treinta mil, ochocientos sesenta)----------*

Lote 2: Mantenimiento, Pintura y Marcación de Piso del Polideportivo de la Escuela Mcal. López, *por el monto de Gs. 22.198.000 (Veinte y dos millones, ciento noventa y ocho mil)----------*

b) ***El Ing. Pedro Torres Amarilla,*** *presentó su oferta por el monto total de* ***Gs. 427.933.064*** *(Guaraníes Cuatrocientos veintisiete millones, novecientos treinta y tres mil, sesenta y cuatro), específicamente por el:*

Lote 1: Construcción de Tinglado en Escuela Básica Privada Ntra. Señora del Rosario, *por el monto de Gs. 427.933.064 (Cuatrocientos veintisiete millones, novecientos treinta y tres mil, sesenta y cuatro)----------*

Lote 2: Mantenimiento, Pintura y Marcación de Piso del Polideportivo de la Escuela Mcal. López, *no cotiza----------*

Análisis de las Documentaciones:

Documentos sustanciales	*Ing. Civil Luis González*	*Ing. Pedro Torres Amarilla*
a).Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	*Cumple*	*Cumple*
b). Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	*Cumple*	*Cumple*
c). Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*
d). Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	*Cumple*	*Cumple*
CAPACIDAD LEGAL		
El oferente o cada parte deberán acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*
CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados en los 3(tres) últimos años (2009;2010;2011)	*Cumple*	*Cumple*
Coeficiente de Solvencia: Pasivo total/ Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados en los 3(tres) últimos años (2009;2010;2011)	*Cumple*	*Cumple*
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independiente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	*Cumple*	

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total de la oferta Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		*Cumple*

Al hacer el análisis minucioso de las ofertas presentadas por el ***Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez*** *y el* ***Ing. Pedro Torres Amarilla,*** *se constata de que ambos presentaron todas las documentaciones exigidas, acorde al PBC de conformidad a la Ley 2051/2003. Mientras que en cuanto a precios, el* ***Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez*** *ha presentado la oferta más baja.*

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Que, este comité en base a estos datos y de conformidad al procedimiento establecido, recomienda la adjudicación del Llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 10/2012 "Construcción de Obras en Escuelas del Departamento de Amambay"****, al* ***Ing. Civil Luis Alberto González Sánchez,*** *por un monto total de* ***Gs. 398.528.860*** *(Guaraníes Trescientos noventa y ocho millones, quinientos veintiocho mil, ochocientos sesenta) por ser ésta la oferta más baja y por presentar todas las documentaciones necesarias ----------*

Es nuestro dictamen.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Secretaria

Abg. Roberto Daniel Abatte Cortázar
Miembro Comité de Evaluación

Econ. Nelson López
Miembro Comité de Evaluación